



RV: Cancelación Audiencia de presunto incumplimiento del Convenio 1974 DE 2021 Puerto Salgar – Cundinamarca.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 6/03/2025 9:44

Para Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (5 MB)

SOPORTES DESISTIMIENTO INC - CVN 1974-2021.pdf; 2025-3-003122-009152.pdf; AUTO DE ARCHIVO INCUMPLIMIENTO PUERTO SALGAR (1).pdf;

Buen día

cancelan audiencia

CA

Juan Pablo Calvo - PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA - AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO - VIRTUAL

Jue 06/03/2025, 'de' 10:00 a 10:30

LA NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR

Carolina

DEMANDANTE: FONSECON
DEMANDADO: Municipio de Puerto Salgar
RAD: RUP10435
CASE: N° 23884
COMPAÑIA: SOLIDARIA
CONTRATO: 1974 de 2021

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: VICKY CAROLINA RAMIREZ IBAÑEZ <VRAMIREZ@solidaria.com.co>

Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 9:34

Para: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: Cancelación Audiencia de presunto incumplimiento del Convenio 1974 DE 2021 Puerto Salgar – Cundinamarca.

Estimados doctores, muy buen día.

Traslado para su conocimiento la comunicación de la Entidad con la que cancela la audiencia programada para las 10:00 a.m. del día de hoy en consideración al archivo de la actuación administrativa como se determina en el auto de archivo adjunto.

Muchas gracias por su atención, quedamos atentos a lo que se requiera.

Cordial saludo,

Vicky Carolina Ramírez Ibáñez
 Profesional de Indemnizaciones
 Gerencia de Indemnizaciones de Seguros Generales
 Dirección General
 Celular: 315 5871487
vramirez@solidaria.com.co; notificaciones@solidaria.com.co
 Bogotá – CO



Defensor del Consumidor Financiero Suplente: **Jorge Humberto Martínez Luna** Celular: 310 223 4304 • Correo: defensoriasolidaria@gmail.com
 Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



De: Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>
Enviado el: jueves, 6 de marzo de 2025 09:27
Para: VICKY CAROLINA RAMIREZ IBAÑEZ <vramirez@solidaria.com.co>
Asunto: RV: Citación Audiencia de presunto incumplimiento del Convenio 1974 DE 2021 Puerto Salgar – Cundinamarca.

Buen día Caro,

Remito trámite # 10 RUP 10435

Un saludo,

GERENCIA INDEMNIZACIONES DE SEGUROS GENERALES.

Dirección General.

Calle 100 No 9A – 45 Bogotá - CO



Defensor del Consumidor Financiero Suplente: **Jorge Humberto Martínez Luna** Celular: 310 223 4304 • Correo: defensoriasolidaria@gmail.com
 Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



De: Sergio Andres Daza Gomez <sergio.daza@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Enviado el: miércoles, 5 de marzo de 2025 12:16 p. m.
Para: asesorjuridico@puertosalgar-cundinamarca.gov.co; 6050_ADRIAN GUTIERREZ GOMEZ <contactenos@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; contratacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co; ID21313 <alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>; Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; jonnytorresabogado@gmail.com; jcalvo@gha.com.co
CC: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>; Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>; Jorge Luis Corrales Ordosgoita <jorge.corrales@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>; Pedro Jovanny Tenjo Sanchez <pedro.tenjo@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: Citación Audiencia de presunto incumplimiento del Convenio 1974 DE 2021 Puerto Salgar – Cundinamarca.

No suele recibir correo electrónico de sergio.daza@mininteriorgovco.onmicrosoft.com. [Por qué es esto importante](#)

Buenas tardes,

Se le informa a todos los convocados que la continuación de la audiencia del trámite de presunto incumplimiento del convenio 1974 de 2021 suscrito con el municipio de Puerto Salgar, programada para el jueves 6 de marzo de 2025 ha sido cancelada, debido a que la supervisión por parte del Ministerio, solicitó el archivo del trámite por la superación de los hechos que dieron origen al mismo.

En este sentido, se remito auto de archivo para los fines pertinentes, el cual termina la actuación y archiva de manera definitiva el trámite.

Cordialmente,

SERGIO ANDRES DAZA GOMEZ
 CONTRATISTA
 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

De: Jorge Luis Corrales Ordosgoita <jorge.corrales@mininterior.gov.co>
Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 10:08
Para: Sergio Andres Daza Gomez <sergio.daza@mininterior.gov.co>; asesorjuridico@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <asesorjuridico@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; contratacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <contratacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; ID21313 <alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>; Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; jonnytorresabogado@gmail.com <jonnytorresabogado@gmail.com>
Cc: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>; Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Asunto: RE: Citación Audiencia de presunto incumplimiento del Convenio 1974 DE 2021 Puerto Salgar – Cundinamarca.

Cordial saludo,

por medio de la presente se les informa que la audiencia de presunto incumplimiento de algunas de las obligaciones contraídas en el Convenio 1974 DE 2021, celebrado con La Nación – Ministerio Del Interior y el municipio de Puerto Salgar – Cundinamarca, se llevará a cabo a las **03:00 pm** del día 26 de noviembre de 2024 por motivos de bloqueo en las instalaciones del Ministerio del Interior.



Abogado Contratista SGC
Jorge Luis Corrales Ordosgoitia
Jorge.corrales@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Jorge Luis Corrales Ordosgoitia <jorge.corrales@mininterior.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de noviembre de 2024 11:39

Para: Sergio Andres Daza Gomez <sergio.daza@mininterior.gov.co>; asesorjuridico@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <asesorjuridico@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; 6050_ADRIAN GUTIERREZ GOMEZ <contactenos@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; contratacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <contratacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; ID21313@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <ID21313@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>; Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>

Cc: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>; Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininterior.gov.co>

Asunto: RE: Citación Audiencia de presunto incumplimiento del Convenio 1974 DE 2021 Puerto Salgar – Cundinamarca.

Cordial saludo,

por medio de la presente se les informa que la audiencia de presunto incumplimiento de algunas de las obligaciones contraídas en el Convenio 1974 DE 2021, celebrado con La Nación – Ministerio Del Interior y el municipio de Puerto Salgar – Cundinamarca, se llevará a cabo a las **11:00 am** del día 25 de noviembre de 2024 por motivos de agenda de la Subdirección.



Abogado Contratista SGC
Jorge Luis Corrales Ordosgoitia
Jorge.corrales@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Sergio Andres Daza Gomez <sergio.daza@mininterior.gov.co>

Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 8:11

Para: asesorjuridico@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <asesorjuridico@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; 6050_ADRIAN GUTIERREZ GOMEZ <contactenos@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; contratacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <contratacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; ID21313@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <ID21313@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co <alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>; Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>

Cc: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>; Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininterior.gov.co>; Jorge Luis Corrales Ordosgoitia <jorge.corrales@mininterior.gov.co>

Asunto: Citación Audiencia de presunto incumplimiento del Convenio 1974 DE 2021 Puerto Salgar – Cundinamarca.

CITACIÓN

Señor
ADRIAN GUTIERREZ GÓMEZ
Alcalde Puerto Salgar, Cundinamarca
Dirección: Transversal 11ª No. 11 -25 Palacio Municipal
Correo electrónico:

asesorjuridico@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

contactenos@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

contratacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

Puerto salgar - Cundinamarca

Señores

ASEGURADORA SOLIDARIA

notificaciones@solidaria.com.co

Señor:
VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor Convenio 1974 DE 2021
Correo electrónico:
viterbo.gomez@mininterior.gov.co
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Citación Audiencia de presunto incumplimiento de algunas de las obligaciones contraídas en el Convenio 1974 DE 2021, celebrado con La Nación – Ministerio Del Interior y el municipio de Puerto Salgar – Cundinamarca.

Se le informa a todos los convocados que se ha iniciado por parte de la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior un trámite de presunto incumplimiento de las obligaciones contraídas por el municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca con la suscripción del convenio 1974 de 2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, razón por lo cual se convoca tanto al municipio como a su garante la Aseguradora Solidaria de Colombia, a audiencia que se realizará conforme a la siguiente información:

LUGAR: Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior, piso 8 Edificio Bancol, ubicado en la carrera 8 No. 12b-31, de la ciudad de Bogotá, D.C.
HORA: 10:00 am
FECHA: veinticinco (25) de noviembre de 2024

Igualmente, es oportuno señalar que dentro de la audiencia del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el CONVENIDO y su garante podrán actuar a través de su representante legal o apoderado para lo cual deberá aportar el poder respectivo.

En la misma audiencia el contratista y su garante deberán presentar sus descargos, de lo cual podrán rendir las explicaciones del caso, aportar y solicitar el decreto de las pruebas que consideren pertinentes y controvertir las presentadas por la Entidad.

Cualquier solicitud, requerimiento o remisión de documentos, poderes y demás, deberá hacerse a través del correo electrónico gestioncontractual@mininterior.gov.co

Por último, le solicito presentarse en la fecha, hora y lugar indicada con el fin de garantizar el derecho a la defensa y contradicción en cumplimiento a los preceptos del debido proceso que se adelantará de conformidad con lo establecido en la ley y el anexo de condiciones contractuales.

PRUEBAS Y ANEXOS

La presente actuación administrativa posee como material probatorio los siguientes:

DOCUMENTOS:

- 1. Memorando informe y solicitud inicio de trámite de presunto incumplimiento radicado 2024-3-003122 033721 Id: 442730 del 12 de noviembre de 2024 (12 folios)
- 2. Anexos radicado 2024-3-003122-033721 Id: 442730 del 12 de noviembre de 2024 (141 folios)

Sin otro en particular esperamos contar con su presencia en la diligencia convocada.

Cordialmente,

SERGIO ANDRES DAZA GOMEZ
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
